

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

PARTICULARES

Nº: 020

PERIODO LEGISLATIVO: 2024

Extracto:

CENTRO DE EXCOMBATIENTES DE MALVINAS EN USHUAIA
NOTA Nº 118/24 RECHAZANDO EL PROYECTO
PRESENTADO POR EL CIUDADANO LUIS SANTACRUZ EN
LA LEGISLATURA PROVINCIAL QUE PROPONE LA
CREACIÓN DE UNA "BANDERA DEL VETERANO" EN EL
ÁMBITO DE LA PROVINCIA.

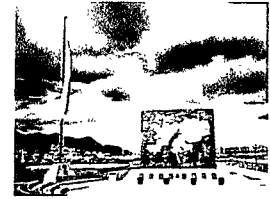
Entró en la Sesión de: 19 de Septiembre 2024

Girado a la Comisión Nº: CB

Orden del día Nº:



Av. L. N. Alem 2008 – Ushuaia – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur



E-mail: cemushuaia@hotmail.com

Teléfono: (02901) 432472 / Cel. +54 9 2901 54-2135

PODER LEGISLATIVO
SECRETARÍA LEGISLATIVA

11 JUL 2024

MESA DE ENTRADA

N° 020 Hs. 12 FIRMA

NOTA N°118 /24
LETRA: CEMU, Pres

Ushuaia, 02 de julio de 2024

Sra. VICEGOBERNADORA
De la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
E Islas del Atlántico Sur

-----S-----D

De mi mayor consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para manifestar nuestra opinión como Centro de Excombatientes de Malvinas en Ushuaia, con respecto al proyecto presentado por el ciudadano Luis Santacruz en la legislatura provincial que propone la creación de una “bandera del veterano” en el ámbito de la Provincia.

Esta iniciativa solo merece nuestro más enérgico rechazo, puesto que el único pabellón/bandera nacional que reconocemos como tal es aquel que hemos jurado defender hasta perder la vida , aquel que cobija nuestros mas caros sentimientos por la Patria.

Saludo a Ud., con atenta consideración

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S.
Poder Legislativo
Presidencia

REGISTRO N°	04 JUL. 2024	12:54
		folios
FIRMA		

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
Dirección Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

VGM Hugo Ramón FRETTE
Secretario CEMU
DNI 13.851.250

VGM Juan Carlos PARODI
Presidente CEMU
DNI 13.188.315

ASE A SECRETARIA
LEGISLATIVA

Mónica Susana RQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

10 JUL 2024

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, fueron, son y serán Argentinos